INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Señores Accionistas de

MIGLIELI S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la

Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias,

cumplo en informar que se ha revisado el estado de situación financiera MIGLIELI S.A.

por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 asi como su respectivo estado de

resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal

de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión

incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y

revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos

significativos, la situación financiera de MIGLIELI S.A. al 31 de diciembre del 2018, los

resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad

con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador

Abril 05, 2019

Diana Mora Logroño

RUC 0924535230001

Comisario

1